



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CUNCO
CONCEJO MUNICIPAL

**ACTA SESION ORDINARIA N° 108
DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2011
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE CUNCO**

En Cunco, a 12 días del mes de diciembre de 2011, el Sr. Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal da por iniciada la sesión ordinaria N° 108, siendo las 15,30 horas, en el auditorium del centro cultural municipal de Cunco, con la asistencia y participación de los siguientes señores concejales:

- Sr. Osvaldo Inostroza Mora
- Sr. Danilo Urrutia Cárcamo
- Sr. René Sepúlveda Ceballos
- Sr. Patricio Oakley Oviedo
- Sr. Cristian Moraga Lagos
- Sr. Alfonso Coke Candia

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, el Sr. Juan Rolando Rickemberg Harnisch.

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Anteproyecto Presupuesto 2012 de la Municipalidad de Cunco.
2. Presentación y aprobación Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal 2012.
3. Participación Asesor Jurídico, Sr. Manuel Morales.
4. Aprobación acta N° 106 y entrega acta anterior N° 107.

5. Correspondencia.
6. Informe Sr. Alcalde.
7. Incidencias varias.

1. Aprobación Anteproyecto de Presupuesto 2012 de la Municipalidad de Cunco.

Presupuesto Salud Municipal: El anteproyecto considera un reajuste de 5.0% del presupuesto vigente del servicio incorporado área de salud año 2011, ya que el presupuesto de la nación se está calculando con ese marco de referencia.

Ingresos: M\$1.314.600.-

Gastos : M\$1.314.600.-

Acuerdo: Una vez analizado, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad el anteproyecto de presupuesto del departamento de Salud Municipal, correspondiente al año 2012, entregándose una copia del documento.

Se presenta a continuación el anteproyecto de Presupuesto de la Municipalidad de Cunco,

- El Sr. Secretario consulta por el tema de los censistas, si están considerados en el presupuesto.
- El Jefe de Finanzas responde que se puede hacer una modificación presupuestaria.
- El concejal Moraga consulta por los proyectos de ingeniería.
- Están contemplados dentro del ítem de estudios de inversión.

- El concejal Urrutia consulta por los recursos que se contemplarían en el presupuesto 2012 para las comunidades que presentaron sus microproyectos y no se pudo entregar recursos.
- El Jefe de finanzas señala que en transferencias corrientes, transferencias al sector privado, en subvenciones.

El Sr. Alcalde somete a votación el anteproyecto de Presupuesto 2012, donde cada concejal cuenta con la información y el documento correspondiente.

Acuerdo: El Concejo Municipal por unanimidad aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Cunco, año 2012, sujeto a modificaciones, incrementado en un 5.0 %.

- Ingresos : M\$3.421.000.-

- Gastos : M\$3.421.000.-

2. Presentación y Aprobación Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2012.

- El Sr. Alcalde da a conocer a los señores concejales el Programa de Mejoramiento de la Gestión que realizará la Municipalidad de Cunco, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, está fundamentado en la Ley 19.803, Ley N° 20.008 y Ley N° 20.198, que establecen vigencia de una asignación de Mejoramiento a la Gestión Municipal, la que será otorgada a los funcionarios municipales de Planta y Contrata, en servicio a la fecha de pago, en cuatro cuotas, en los meses de mayo, julio, octubre y diciembre del año 2013.
- Dicho programa está basado de acuerdo al Reglamento Municipal, proponiéndose a continuación las metas de alta prioridad con un 60%, metas de mediana prioridad con un

30% y baja prioridad con un 10%, lo que hace un total de un 90%. Además está enmarcado dentro del programa de acreditación con la Subdere.

- Según el Artículo 6º, el Sr. Alcalde propone al Concejo Municipal el programa y se entrega copia a cada uno de los señores concejales.
- Estando en conocimiento de dicho programa, los señores concejales realizan su votación, resultando como sigue:
- **Votan Sí:** Concejales Patricio Oakley, Concejal René Sepúlveda, Concejal Cristian Moraga, Concejal Osvaldo Inostroza y Concejal Alfonso Coke.
- El concejal Danilo Urrutia vota no.

Acuerdo: Estando en conocimiento de la Ley 20.008, publicada en el Diario Oficial, el día 22 de marzo de 2005, que establece una asignación de Mejoramiento a la Gestión Municipal, a otorgarse a los funcionarios municipales, regidos por la Ley 18.883, a contar del 1º de enero de 2005, según el Reglamento Municipal, el Concejo Municipal de Cunco, acuerda por mayoría de votos, aprobar el Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal 2012, con las metas institucionales de alta, mediana y baja prioridad, las que deberán cumplirse dentro del año calendario, comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2012.

Se entrega copia del P.M.G. 2012 a cada uno de los señores concejales, con el contenido y porcentajes correspondientes por cada meta.

- Posteriormente el Jefe de Finanzas presenta el tema relacionado con el Servicio de Bienestar de los funcionarios de Planta y Contrata de la Municipalidad de Cunco, solicitando al Concejo Municipal la aprobación de las 4 U.T.M., para otorgar prestaciones de bienestar a los funcionarios de planta y a contrata.

Votación: Votan sí, el concejal Oakley, Concejal Sepúlveda, Concejal Inostroza, Concejal Moraga y concejal Coke.

Vota no, el concejal Urrutia.

Acuerdo: Según la Ley 19.754, en que autoriza a las municipalidades para otorgar prestaciones de bienestar a sus funcionarios de Planta y Contrata, el Concejo Municipal de Cunco, por mayoría de votos, aprueba un aporte por cada afiliado activo (48 socios), consistente en 4,0 Unidades Tributarias Mensuales (U.T.M.).

- El Concejal Oakley solicita la aprobación de una asignación adicional, correspondiente a 6 U.T.M., siempre que durante el año calendario anterior haya asistido formalmente, a lo menos, al 65% de las sesiones celebradas por el concejo en dicho período.

Acuerdo: El Concejo Municipal de Cunco, de acuerdo a la Ley 20.003, en que cada concejal tendrá derecho anualmente a una asignación adicional, a pagarse en el mes de enero, correspondiente a seis Unidades Tributarias Mensuales, siempre que durante el año calendario anterior, haya asistido formalmente, a lo menos, al 65% de las sesiones celebradas por el concejo en dicho período, acuerda por votación unánime hacer uso de este derecho,

tal como lo indica en el artículo 88, de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

3. Participación Sr. Manuel Morales, Asesor Jurídico.

El Asesor Jurídico señala que no pudo asistir al concejo anterior, pide las disculpas del caso.

El concejal Coke consulta por el caso de los profesores, Sra. María Toledo y por la demanda del Bono SAE.

- El Sr. Morales le explica en que proceso se encuentran estos dos casos. La situación de la Sra. María Toledo es una demanda laboral por término de contratación. El juicio se perdió en 1º y 2º instancia.
- Lo segundo, Ley 19.933, modificación proporcional, excedente bono SAE, son 50 docentes que hicieron la demanda, exigiendo que se les debe la bonificación.
- La municipalidad alega que a medida que hayan excedentes se les paga, en este caso no hay excedentes.
- El caso se encuentra en la Corte Suprema a la espera de la Resolución, serían 118 millones de pesos.
- Se le entrega los antecedentes del caso de la profesora Esperanza Burgos para su revisión y asesoría.

El concejal Coke consulta por los terrenos hipotecados, si puede entregar una información.

- Don Manuel Morales señala que siempre está llano a responder las consultas.
- El concejal Urrutia le consulta por los casos que ha ganado y los perdidos.
- Se le consulta por los días que se encuentra en el municipio.
- Responde que los lunes y miércoles, fijándose el lunes para que el concejo pudiese consultar cualquier materia.
- El concejal Coke indica a quienes atiende.

- Se le explica que solamente a los departamentos de salud y educación, más los distintos departamentos del municipales.
- El Sr. Alcalde dice que la asistencia judicial es para las personas de la comuna.
- El concejal Moraga consulta si como concejal tiene acceso a realizar consultas.
- El Sr. Morales le señala que sí.
- El Sr. Presidente argumenta que la labor no es fácil, toda la semana se le está haciendo consultas y siempre está entregando la información.
- El concejal Coke señala que cada vez que ha requerido una respuesta ha sido muy gentil. Agradece su gesto.
- Don Manuel Morales señala que cuando analicen el tema del PADEM, cargas y supresión de horas pueda participar de la reunión.
- El Sr. Alcalde dice que es bueno contar con la presencia del Asesor Jurídico.

4. Aprobación Acta N° 106 y entrega acta N° 107

- Se procede a hacer entrega del acta anterior N° 107 y el concejo Municipal aprueba por unanimidad el acta anterior N° 106.

5. Correspondencia:

5.1. **Carta Comité de Agua Huechulelfún**: Solicita un aporte para la adquisición de materiales para mejoramiento de Red de agua del sector Huechulelfún de 700 metros de red. Presenta cotizaciones de los materiales.

- El concejal Inostroza opina que sería bueno otorgarles una subvención para la adquisición de los materiales y así nos

evitaríamos llevar agua al sector en el verano, porque se les daría una solución.

Acuerdo: El Concejo Municipal de Cunco, acuerda por unanimidad, entregar una subvención municipal, consistente en \$631.625.- (seiscientos treinta y un mil seiscientos veinticinco mil pesos), al Comité de Agua, Huechulefún, con el fin de que puedan realizar un mejoramiento de la red de agua del sector.

5.2. Carta Sra. Priscilla Villa, representante camping Curaco.

- Solicitan apoyo para fomentar el desarrollo turístico en nuestra comuna y a través de la cual estamos construyendo un camping llamado "Curaco" que reúne las características para instalar un Canopy y también un quiosco.
- El concejal Sepúlveda sugiere que al otorgarles permiso cumplan con las reglas y normas para esta práctica del canopy con el fin de evitar accidentes.
- Se derivará esta petición a Rentas y Patentes para que den autorización, dándose cumplimiento a las exigencias que se requieran.

5.3. Ord. N° 585/Encargada Finanzas Educación: solicita modificación presupuestaria 2011 del Departamento de Educación Municipal, basado en el siguiente fundamento:

- Aplicación retiro voluntario Ley N° 20.501
Oficio N° 79712 de Contraloría General de la República la cual crea nueva cuenta de ingresos para anticipos de subvención.

Creación cuenta de ingresos:

Anticipos de la subv. de escolaridad	72.500.000.-
--------------------------------------	--------------

Aumento presupuesto de gastos:

Desahucios e indemnizaciones	72.500.000.-
------------------------------	--------------

Acuerdo: El Concejo Municipal de Cunco, aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria, correspondiente al Presupuesto Vigente año 2011 del Departamento de Educación Municipal de Cunco, en los términos solicitados a través del Ord. N° 585, de fecha 07.12.2011.

5.4. **Ord. N° 586/Encargada Finanzas Educación:** solicita modificación del presupuesto vigente año 2011 del Departamento de Educación basado en el siguiente fundamento: Para dar cumplimiento con 2° cuota FAGEM 2011 y Planes de mejoramiento de establecimientos educaciones SEP.

- Aumento Presupuesto de Ingresos: \$65.000.000.-
- Aumento Presupuesto de Gastos : \$125.500.000.-
- Disminución Presupuesto de gastos \$60.500.000.-

Acuerdo: El Concejo Municipal de Cunco, aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria, correspondiente al Presupuesto Vigente año 2011 del Departamento de Educación Municipal de Cunco, en los términos solicitados a través del Ord. N° 586, de fecha 07.12.2011.

5.4. Carta Escuela Municipal G-Nº 619 de Quechurehue:
Solicitan nochero para resguardo de materiales del establecimiento.

- El concejal Urrutia manifiesta que sería importante apoyar esta petición para evitar los robos considerando que a veces la pérdida es mayor que el costo de un nochero.

- El Sr. Alcalde sugiere que se envíe esta petición a educación para su análisis.

5.5. Carta Escuela municipal G-Nº 619 de Quechurehue:
Solicitan furgón para traslado de párvulos.

- El Sr. Alcalde sugiere que se envíe esta petición a educación para su análisis.

5.6. Carta Junta de Vecinos Nº 24 de Villa García:

- Solicitan una subvención consistente en \$500.000.- para realizar trabajos para separar una fosa para la sede.

- El concejal Sepúlveda sugiere que se haga la fosa con maestros y maquinarias municipales.

- El concejal Oakley considera que se deben hacer con recursos nuestros.

- El concejo Municipal sugiere que se envíe esta petición al Departamento de obras para que pueda programar y realizar estos trabajos en el sector de Villa García.

5.7. Carta: 8º año Liceo Atenea: solicitan alimentación para viaje a Conguillío, el 13 de diciembre de 2011.

- El concejal Sepúlveda señala que en su escuela han salido a terreno, con recursos de la SEP, se ocupan esos recursos.

- El Sr. Alcalde manifiesta que son muchas las peticiones, estamos complicados, no hay recursos.
- Se les comunicará a que a estas alturas del año es complicado, ya no tenemos presupuesto.

5.8. **Carta Paulo Cifuentes y Señora:** Expresan su sincero agradecimiento al Sr. Alcalde y Concejo Municipal de Cunco, por el noble gesto de colaborar con el sueño de un grupo de jóvenes de la UFRO que encontraron el apoyo en la creación de un auto solar. Entre este grupo de estudiantes de ingeniería estaba capitaneando el equipo su hijo Juan Pablo Cifuentes Higuera, un ex estudiante del Liceo Atenea de Cunco.

5.9. **Carta Club de Rodeo Chileno de Cunco**

Solicita subdivisión y conceda derechos sobre propiedad en la que se ubica la medialuna o también conocida como "Club de Huasos", con el fin de postular a fondos concursables.

Informan que el terreno de la medialuna comparte el mismo rol de avalúo fiscal con el estadio municipal. Esto tiene implicancias como para el municipio y para la organización, ya que si se postula a concurso por la medialuna significa que el recinto estadio queda inhabilitado para postular otro proyecto al mismo fondo y viceversa.

- El Concejo Municipal sugiere que se envíe esta petición al Asesor Jurídico, con el fin de estudiar en qué situación se encuentra el terreno para dar una solución a lo solicitado por el Club de Rodeo, organización que cuenta con el apoyo del Concejo Municipal para que puedan postular a proyectos.

5.10. **Carta Agrupación Folklórica Voces de Huichahue:** solicitan una subvención consistente en \$700.000.- y se contemple en el presupuesto 2012.

- El Sr. Presidente del concejo Municipal sugiere que esta petición se deje pendiente para el mes de abril de 2012 cuando se analizan las subvenciones.

5.11. Carta Iglesia de Dios, Templo Betel de Quechurehue:

Solicita subvención para construcción de un templo en el sector.

Acuerdo: El Concejo Municipal de Cunco, acuerda por unanimidad, entregar una subvención municipal, consistente en \$200.000.- (doscientos mil pesos), para la Iglesia de Dios Templo Betel, Quechurehue, Personalidad Jurídica N° 809, con el fin de reparar el templo.

5.12. Carta Junta de Vecinos de Los Laureles:

Solicita una subvención consistente en \$250.000.- para compra de golosinas, bebidas, helados y otros para los niños en la entrega de juguetes de navidad.

Acuerdo: El Concejo Municipal de Cunco, acuerda por unanimidad, entregar una subvención municipal, consistente en \$250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos), para la Junta de Vecinos N° 8 de Los Laureles, para entrega de regalos de navidad 2011.

5.13.- Of. Int. N° 24/Secplan

Solicita validación de certificado para el proyecto de diseño "Construcción Edificio Consistorial, Cunco", gastos operacionales del actual edificio consistorial.

- El concejal Oakley señala que como concejo se merecen conocer el proyecto antes de aprobar.

- El Sr. Alcalde dice que esto va a diseño y después se les informará. Por el momento se necesita el acuerdo de los gastos operacionales.

Acuerdo: El Concejo Municipal de Cunco, estando en conocimiento del desarrollo de la etapa final del Proyecto de Diseño “Construcción Edificio Consistorial, Cunco, postulado a fondos FNDR del Gobierno Regional de la Araucanía, acuerda validar por unanimidad, los gastos operaciones del actual edificio consistorial y que se detalla a continuación:

Gastos Básicos (Mensuales)	Total (\$)	Costos Proyectados (\$)
Agua	516.229	538.427
Luz	988.661	1.031.173
Telefonía	622.909	649.694
Telefonía Móvil	861.312	898.348
Internet	696.254	726.193
Calefacción	207.030	215.932
Arriendo	92.700	
Remuneraciones	76.865.406	80.170.618
Mantenición	77.250	356.236
	80.927.751	84.586.623

5.14 Carta Sra. Nancy Fuentes Parra: Solicita autorización del municipio para que la Empresa FRONTEL pueda instalar luz eléctrica en una mediagua, ubicada en el recinto de Las Hortensias.

- Se enviará al Departamento de Obras para que pueda ver el tema de la autorización.

5.15. Informe Comisión Evaluadora de la Propuesta de Aseo y Ornato.

El Sr. Alcalde da lectura a informe entregado por la Comisión que evalúa la propuesta de Aseo, e informa que habiéndose

evaluado la ejecución de las faenas conforme a lo establecido, procede otorgar prórroga de la propuesta 4284-311-LE07.

- El Sr. Alcalde manifiesta que se estudió la posibilidad de ampliar su recorrido estos meses de verano, por la gran cantidad de basura que dejan en las playas del Lago Colico. También se le solicitó a la empresa que instalara 36 contenedores. La idea es que pueda recoger los residuos de las playas unas 4 veces a la semana. Debe contar con otro camión. Para todas estas sugerencias se debe hacer una ampliación de contrato para que pueda incorporar la limpieza de las playas y mantenerlas limpias. Presenta esta propuesta ya que habría que aumentar \$1.000.000.- más IVA, por los meses de verano.

Señala que en el mes de abril de 2012 se debe llamar a propuesta pública para la extracción de residuos domiciliarios de la comuna y en la nueva propuesta se debe incluir todas las sugerencias y observaciones.

- El concejal Oakley señala que siempre ha estado de acuerdo con la empresa e incluso retiraría la basura de la Faja 0, piensa que un millón está bien.
- El concejal Sepúlveda dice que urge la situación del Lago, es bueno dar una buena imagen y que se mantengan limpias.
- El concejal Moraga, señala que ha observado carencia de trabajadores, sobretodo en el tema de corte de pastizales, lo ideal es que se contemplen operativos en las localidades, los vecinos reclaman, además considera que faltan más herramientas para realizar los trabajos.
- El Sr. Alcalde dice que a la empresa se le pidió a principio de año que reajustara y bajara los costos, siempre cuando se les ha solicitado algún trabajo ellos lo han realizado.

- El Sr. Alcalde señala que en el contrato se debe dejar establecido que se corte el pasto en las distintas localidades en forma más periódica.
- El concejal Moraga solicita que se hagan operativos en las localidades de Choroico, Los Laureles y Las Hortensias.
- El concejal Coke indica que el tema del lago urge, hay que manejar bien el tema, se debe mantener limpias las playas, manifiesta que conoce poco a la empresa pero piensa que debe tener maquinarias más modernas, hay una necesidad urgente de mantener limpias las playas, eso debe quedar establecido en el contrato.
- El concejal Urrutia piensa que el tema del lago es importante por el turismo, se debe mantener limpio, piensa que la empresa como lo han dicho otros concejales debe renovar sus maquinarias, los trabajadores trabajan en forma precaria, hay dos operarios en Los Laureles y uno en Las Hortensias, se necesita más de una persona.
- El Sr. Alcalde dice que se debería contratar a otra persona, que se incorpore en la nueva propuesta.
- El concejal Inostroza se suma a la mantención de las playas del Lago, es necesario mantenerlas limpias y es bueno ir mejorando. Solicita que 4 contenedores sean instalados en los siguientes sectores: Faja 10.000, Faja 16.000, Faja 20.000 y Faja 24.000. Esto sería su petición porque son puntos importantes de la carretera y es conveniente mantenerla limpia.
- El Sr. Alcalde señala que se enviará un oficio a la empresa para señalar que debe modernizar las maquinarias de cortar pasto, más mano de obra en Choroico, Los Laureles y Las Hortensias.

Acuerdo: El Concejo Municipal de Cunco, acuerda por unanimidad otorgar prórroga de la Propuesta 4284-311-LE07 de la Empresa de Servicios de Extracción de Residuos domiciliarios y mantención de áreas verdes de la comuna de Cunco, de acuerdo al informe entregado por La Comisión Evaluadora de la Propuesta y según las especificaciones técnicas y bases administrativas contenidas en ella.

Considerando el aumento de las necesidades de extracción de residuos y limpieza de playas, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad la ampliación del contrato, por un monto de \$1.000.000.- más IVA, con el fin de satisfacer las necesidades de la población.

6. **Informe Sr. Alcalde:** Informa que se inaugurará el jardín Los Maderos, a las 11 de mañana.
- El concejal Sepúlveda presenta sus excusas al Sr. Alcalde.
 - El concejal Oakley le señala que no podrá participar de esa ceremonia.
 - Informa que está la licenciatuara en La Esperanza.
 - El viernes 16 de diciembre habrá una reunión en obras públicas por el asfalto hacia el Lago Colico.
 - Informa que se están ripiando 4 caminos vecinales, más Lomocura y Los Lingues.

7. Incidencias Varias:

7.1. **Concejal Patricio Oakley:** Sugiere que se programe el viaje con los funcionarios de CONAF a los Nevados de Sollipulli.

- En el Hogar de ancianos, hay personas de escasos recursos, la encargada le solicitó si es factible cambiar algunas vigas y pintar. Necesitaría maestros para los arreglos.

- El Sr. Alcalde le señala que no habría inconveniente para que los maestros puedan realizar ese tipo de trabajo.
- En calle Colico hay una cuneta que está provocando mal olor, habría que entubarlo, ante de la vuelta Los Canelos.
- El concejal Inostroza dice que la gente se opuso y pidieron que quedara así tal cual.
- Se sugiere que Obras vea en terreno y vayan a ver la situación.

7.2. **Concejal René Sepúlveda:**

- En la entrada de Curacalco fue dañada la garita, se solicita reparación.

Se informará a Obras a fin de que pueda ser restaurada y quede en buenas condiciones.

- Consulta por el proyecto del Estadio, ya que actualmente está en buenas condiciones, en qué etapa se encuentra.

El Sr. Alcalde manifiesta que fue postulado al IND y no fue aceptado, ahora se está postulando a Fondos Regionales.

- El Concejal Sepúlveda hace referencia al proyecto de Agua Potable Rural, el cual salió en la Televisión, causando gran impacto porque tiene entendido que es una gran inversión y habla bien de la comuna. Desea conocer en qué etapa se encuentra.

El Sr. Alcalde le informa que es un proyecto muy grande, donde se van a apoyar a las familias de Quechurehue, el estudio estará para julio.

- El concejal Sepúlveda consulta por los terrenos de ferrocarriles, tiene entendido que serían del MINVU.

El Sr. Alcalde comenta que la Empresa INVIA tenía los terrenos muy caros, como municipio se les presentó una propuesta y no la aceptaron la encontraron baja. Está en conocimiento que

SERVIU está en conversaciones con la empresa para adquirir esos terrenos. También les habló que ese espacio se tenía para varios fines, estamos en conversaciones.

7.3. **Concejal Cristian Moraga:** Agradece en nombre de los vecinos de Los Lleuques la instalación de la garita solicitada.

- Consulta por el certificado solicitado para instalación de luz.
- Está informado en obras la petición.
- El concejal Moraga presente carta del Centro de Madre de Las Hortensias, quienes están solicitando un aporte de \$100.000.- para la inauguración de la sala y a la vez están solicitando para el 16 de diciembre ampliación.

Acuerdo: El Concejo Municipal de Cunco, acuerda por unanimidad, entregar una subvención municipal, consistente en \$100.000.- (cien mil pesos), para el Centro de Madres El coral de Los Laureles, para fines de inauguración de la sala de exposición artesanal.

- En cuanto a la ampliación se sugiere que lo vean en forma interna.
- El concejal Moraga informa que en el sector de Huahuanco, don César Painén está solicitando 8 camionadas de ripio para bacheo, ya que no fueron favorecidos con los PDI. Paradero El Hualle hacia el interior.

Se informará a Obras lo solicitado con el fin de que sea considerada la petición.

- El concejal Moraga informa que don Luciano Vergara sufrió un derrame cerebral, está en la UCI, su estado es de gravedad, sugiere que vea el tema el Sr. Alcalde.

- El Sr. Presidente señala que le solicitó a la familia que se acercara al municipio para ver en qué es factible apoyarles.

7.4. **Concejal Alfonso Coke:**

- Le señala al Sr. Presidente que han pasado tres reuniones y ha consultado por el tema de la profesora Aída Sandoval. En qué proceso va esta situación.

El Sr. Alcalde le indica que se han demorado por el tema de recursos, ha estado preocupado de la situación y se le va a construir el dormitorio.

- El concejal Coke dice que solicitó la información de las calificaciones de los colegios, según lo señalado son emergentes, lamenta que el Liceo Atenea no sea autónomo.
- Señala el concejal Coke que solicitó la posibilidad de que la empresa de aseo pudiese extraer los residuos domiciliarios de los vecinos de la Faja 0 Huichahue.

El Sr. Alcalde dice que lo va a hacer la empresa.

- El concejal manifiesta que le gustaría conocer como terminaron los sumarios, saber la conclusión de ellos.

El Sr. Alcalde traerá la información al menos de tres sumarios terminados.

- El concejal Coke dice que en Rucapillán los apicultores estaban preocupados porque en esta época vienen del norte otros apicultores.

El Sr. Alcalde dice que los fundos piden que vayan por el raps. De todas formas le solicitaremos a don Leonardo Durán nos informe sobre el tema porque se llevan toda la miel.

7.5. Concejal Danilo Urrutia:

- Señala que sería de la idea que se llame a concurso para una auditoría anual en la municipalidad, ya que los informes entregados por Obras y Dideco, no lo dejan conforme, agrega que no le dan confianza estos dos jefes de departamento, no han cumplido y esta es la única incidencia que presenta.

7.6. Concejal Osvaldo Inostroza:

- Señala que le informaron que las ayudas que llegan del gobierno no son entregadas por el programa Puente.

- El Sr. Alcalde dice que confía en sus funcionarias, se pueden cometer errores, en todo caso que nos explique la Sra. Rossana Tapia y nos informe del trabajo del Puente en el mes de enero.

- En el segundo punto señala el concejal Inostroza que en el sector El Esfuerzo, los adultos mayores han solicitado la reparación de dos piezas en el colegio, necesitan piso y forro. Es necesario que se reparen y así se puedan reunir como grupo.

El Sr. Alcalde dice que no hay inconvenientes y en el verano pueden ir maestros para arreglar esas dos piezas. Se informará a Obras.

- El concejal Inostroza dice que la gente le reclamó que los caballos estaban moviendo la tierra en la cancha N° 2, por eso lo plantea nuevamente en el concejo.

El Sr. Presidente señalan que siempre piden autorización para dejar los caballos, no le pasa nada a la cancha, en todo caso apoya las actividades del rodeo, fue una actividad muy motivadora, atrae a muchas personas, fue un buen espectáculo y rescatamos la tradiciones chilenas. De igual manera se podría ir a ver la cancha.

- El concejal Inostroza plantea la situación ocurrida en el estadio, le explica lo sucedido con el Sr. Benito Vivanco, le respondió de muy mala manera, no le pareció correcta su actitud hacia él por parte de este funcionario. Le llamó la atención el comportamiento de esta persona, ya que nunca había tenido un problema con él.
- El concejal Coke dice que en la sesión anterior quedó en acta con el fin de que el Alcalde pueda conversar con ese funcionario porque no se puede tratar así a las personas.
- El Sr. Alcalde dice que conversará la situación.
- El Concejal Inostroza informa que el dirigente don Manuel Osses de la Faja 19.000 Huichahue, había solicitado la motoniveladora para emparejar la cancha y el arreglo del camino.
- Finalmente el Sr. Alcalde le señala al concejal encargado de la comisión de educación que puedan analizar el PADEM.
- El concejal Coke dice que sería bueno reunirse con la comisión para ver el tema de las cargas horarias y las contrataciones.
- El concejal Sepúlveda dice que le fue imposible asistir a la reunión de trabajo con el DAEM.
- El Sr. Presidente ofrece la oportunidad al Pastor de la Iglesia Alianza, quien invita al Sr. Alcalde y concejales a la inauguración del templo, el día domingo 18 de diciembre.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 18,30 horas.

□ **PARA CONSTANCIA FIRMAN:**

PATRICIO MITTERSTEINER GARRIDO
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

OSVALDO INOSTROZA MORA
CONCEJAL

DANILO URRUTIA CARCAMO
CONCEJAL

RENE SEPULVEDA CEBALLOS
CONCEJAL

PATRICIO OAKLEY OVIEDO
CONCEJAL

CRISTIAN MORAGA LAGOS
CONCEJAL

ALFONSO COKE CANDIA
CONCEJAL

JUAN RDO. RICKEMBERG HARNISCH
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JRRH/ljt.